

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PETROLEXPORTE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año 2019, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la ciudadela Ferroviaria de la ciudad de Guayaquil, Av. 4ta No. 101 y Matición del Salado, se reúnen la señora DOMENECH MORAN IDYZ LIZBETH, accionista y propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Cuatrocientos, 00/100**, y el señor VELARDE MOLINA PACO ANTONIO, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Cuatrocientos, 00/100**. Quien preside la sesión dispone que por Secretaría se constate el Quorum reglamentario.- El Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de PETROLEXPORTE S.A. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal la señora DOMENECH MORAN IDYZ LIZBETH para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Aprobar la designación como Comisario de la empresa al CPA ESTRADA VELEZ JOSE EDUARDO por el período de un año.

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

TERCERO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2018.

CUARTO.- Conocer y resolver sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico 2018.

Preside la sesión el señor VELARDE MOLINA PACO ANTONIO como Presidente de la Junta, y como Secretario Ad-hoc la señora DOMENECH MORAN IDYZ LIZBETH.

El Presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven:

PRIMERO.- Aprobar por unanimidad para que el Representante Legal de la Compañía contrate como Comisario para el año 2018 al CPA. ESTRADA VELEZ JOSE EDUARDO, para que se encargue de la revisión contable y emita su opinión en su informe anual.

SEGUNDO.- Al tratar el segundo punto por Secretaría, se procede a dar lectura del Informe del Gerente General, luego de lo cual la señora DOMENECH MORAN IDYZ LIZBETH realiza una exposición de manera general, con lo que el informe fue aceptado por la totalidad de los votos válidos.

TERCERO.- Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018.

CUARTO.- Al tratar el último punto del orden de día, el señor VELARDE MOLINA PACO ANTONIO manifiesta que en el ejercicio económico del año 2018 no se generaron utilidades. La Junta luego de deliberar, aprueba de manera unánime lo manifestado por el representante legal.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por el Secretario de la Junta, hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas.

Guayaquil, 29 de Marzo de 2019

DOMENECH MORAN IDYZ LIZBETH
CC. 091126404
Accionista de PETROLEXPORTE S.A.

VELARDE MOLINA PACO ANTONIO
CC. 0901268356
Accionista de PETROLEXPORTE S.A.

DOMENECH MORAN IDYZ LIZBETH
Secretario Ad-hoc